

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamin

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

73

Quito-Ecuador, Abril del 2008

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Una caracterización del gobierno y la Asamblea Constituyente.

Diálogo sobre la coyuntura / 7-22

Conflictividad socio-política Noviembre 2007-Febrero 2008 / 23-40

TEMA CENTRAL

El bonapartismo como liderazgo político

Hernán Ibarra / 41-46

Liderazgo Político: estilo (neo) populista, estrategia (neo)decisionista.

Hacia un modelo de interpretación en contexto democrático

Santiago C. Leiras / 47-62

Populismo y transnacionalidad. Una hipótesis sobre el liderazgo

de Chávez y Correa

Andrés Ortiz / 63-76

El ocaso creativo del bonifacismo: algunas hipótesis en torno

a estilo y conflicto político a inicios de los años 30

Patricio López B. / 77-90

Participación ciudadana en los Andes peruanos: Una comparación

entre el gobierno autoritario de Fujimori y el gobierno democrático

Maria-Therese Gustafsson / 91-112

¿Diferencias culturales incomparables o prácticas autoritarias indefendibles?

H. C. F. Mansilla / 113-128

DEBATE AGRARIO

La 'Cuestión rural' en Portugal y en España: dinámicas territoriales

y lógica de las políticas

Fernando Oliveira Baptista y Eladio Arnalte Alegre / 129-148

ANÁLISIS

Don Quijote y los molinos de viento en América Latina

Aníbal Quijano / 149-170

Algunas características de los inmigrantes ecuatorianos en Murcia
y su influencia en el envío de remesas a Ecuador

Cristian Vasco / 171-184

Teoría económica y ciencias sociales: Alienación, fetichismo y colonización

Antonio Romero Reyes / 185-204

RESEÑAS

Los años viejos

Hernán Ibarra / 205-208

Cuerpos encerrados cuerpos emancipados. Travestis en el ex-penal

García Moreno

León Sierra Páez / 209-210

DEBATE AGRARIO-RURAL

La 'Cuestión rural' en Portugal y en España: dinámicas territoriales y lógica de las políticas¹

Fernando Oliveira Baptista*

Eladio Arnalte Alegre**

Este trabajo analiza las dinámicas observables durante los últimos años, tanto en Portugal como en España, en tres de las dimensiones básicas que configuran lo que podemos denominar 'cuestión rural' en estos países. Por una parte, se constata cómo una parte importante de los espacios rurales está reduciendo su función de producción agrícola. Por otra, se consideran las perspectivas sobre cómo (y por quién) va a ser realizada la gestión ambiental de los espacios rurales, qué configuración está adoptando el 'sector ambiental' rural. Por último, el análisis de las transformaciones de las zonas rurales en los dos países muestra el progresivo distanciamiento entre la sociedad rural y el aprovechamiento agrícola de su territorio. Finalmente, las conclusiones de este análisis sobre las dinámicas que están actuando en los territorios rurales permiten apuntar elementos para la discusión de la lógica de las políticas agrarias y rurales aplicadas en la Unión Europea.

Introducción

El análisis de las transformaciones que están experimentando las relaciones entre la sociedad y sus territorios rurales, así como la redefinición del papel de los agricultores

dentro de esas relaciones, constituye actualmente el centro del debate agrario y rural en los países europeos. Por otra parte, en una situación cómo la de la agricultura europea, fuertemente intervenida a través de los diversos instrumentos de la Política Agrícola Común

1 Este texto, adaptado y actualizado para su publicación en *Ecuador Debate*, está basado en el contenido de la comunicación "Producción agraria, gestión ambiental y transición rural. Tres dimensiones de la 'cuestión rural' en la Península Ibérica", presentada por los autores en el VI Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, celebrado en Albacete en septiembre de 2007. Por otra parte, el análisis referido al caso español se enmarca dentro del proyecto de investigación "El papel de la agricultura en los procesos de desarrollo y diferenciación de los territorios rurales españoles (RURAGRI)" (AGL2005-07827-C03-01), financiado por el MEC.

* Instituto Superior de Agronomía. Universidade Tecnica de Lisboa (fobaptista@isa.utl.pt)

** Departamento de Economía y Ciencias Sociales. Universidad Politécnica de Valencia (evarnalt@es.p.upv.es)

(PAC), el análisis de los cambios en la agricultura y en el medio rural no puede dejar de considerar cómo está evolucionando esa política durante los últimos años. Por ello, como introducción a este trabajo que aborda diversos aspectos de la 'cuestión rural' en dos países europeos, parece necesaria una breve referencia sobre las transformaciones recientes de la PAC y de sus instrumentos de intervención.

La transformación de la PAC se inició en los primeros años 90, al ser cuestionado el sistema de protección de la agricultura europea, tanto a nivel internacional (en el seno de la Organización Mundial de Comercio) como interna-mente por parte de los consumidores y de los contribuyentes europeos. Fue la reforma MacSharry, en 1992, la que supuso una modificación radical en la filosofía de la PAC, iniciando la sustitución de la protección vía precios de los productos agrícolas (utilizada por la PAC desde su fundación en los años 60) por la protección vía ayudas directas por hectárea y por cabeza de ganado. Posteriormente la reforma de 2003 'desacopló' esas ayudas, es decir las desvinculó de las hectáreas cultivadas (de forma sólo parcial en algunos cultivos y tipos de ganado), consolidando un 'pago único' para cada agricultor en función del importe de las ayudas recibidas en los años anteriores, y condicionando ese pago a que el agricultor respete ciertas normas de 'buena conducta' desde el punto de vista medioambiental.

Paralelamente a esas reformas del núcleo duro o "primer pilar" de la PAC (que sigue absorbiendo un 79% de su presupuesto) se ha ido configurando un "segundo pilar" de la PAC, constituido por la denominada política de desarrollo rural. Este "pilar", en su formulación actual (Reglamento 1698/2005, vigente a partir de 2007) distribuye sus líneas de ayuda en tres ejes fundamentales². El primero continúa impulsando la modernización de las infraestructuras y de las explotaciones agrarias, el segundo ofrece estímulos (las ayudas agroambientales) para que los agricultores modifiquen sus sistemas productivos, contribuyendo así a mejorar el medio ambiente y el paisaje rural, y el tercero pretende potenciar la diversificación de las economías rurales y mejorar las condiciones de vida en ese medio. Como vemos, la política y el discurso oficial europeo continúan protegiendo a su agricultura, pero progresivamente introducen la consideración de las 'nuevas funciones' de los agricultores en el medio rural como justificación de esa protección. El supuesto implícito en ese discurso es que los agricultores pueden realizar de forma armónica esas diversas funciones.

El objetivo de este trabajo es constatar cuál está siendo la dinámica real de distintas dimensiones de la 'cuestión rural', para profundizar así sobre cómo están evolucionando las relaciones entre la agricultura y el medio rural. En concreto, vamos a analizar cómo están evo-

2 Existe un cuarto eje (el eje LEADER), con mucha menor financiación que los otros tres, asociado a lo que en Latinoamérica se conoce como desarrollo rural de base territorial.

lucionando las relaciones entre la producción agraria y el espacio rural, cómo (y por quién) se está empezando a realizar una determinada gestión ambiental de esos espacios rurales y, por último, cuál está siendo la dinámica de transformación económica observable en las zonas rurales, precisando en particular las relaciones de esa dinámica con la actividad agraria.

Este análisis, apoyado en una serie de constataciones empíricas, está referido a España y a Portugal, dos países del sur de Europa que han experimentado rápidos procesos de despoblación rural durante los años de crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XX. Otro rasgo común entre ambos países es que todavía mantienen bien marcada en su estructura agraria y en su sociedad rural (sobre todo en sus regiones del sur) la huella de los viejos sistemas de propiedad y de tenencia de la tierra. Como introducción a ese recorrido empírico por las diversas dimensiones de la 'cuestión rural' en estos dos países, nos detenemos primero en una breve consideración teórica sobre cómo la 'cuestión agraria' ha dado paso a la 'cuestión rural' en el conjunto de los países desarrollados.

De la 'cuestión agraria' a la 'cuestión rural' en los países desarrollados

La 'cuestión agraria' ha cambiado radicalmente de formulación durante las últimas décadas en los países desarrollados. Su formulación estaba basada en el hecho de que la producción agraria era una función socialmente necesaria en estos países. El dominio del factor tierra, el más específico de esa produc-

ción, era asegurado por una estructura jurídica de propiedad y tenencia de ese medio de producción que se había configurado históricamente. El término 'cuestión agraria' hacía referencia a ese sistema de dominio sobre la tierra, así como al desarrollo y a la eficiencia del proceso productivo agrario.

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX la necesidad social de la producción agraria se ha reducido de forma sustancial en estos países. El desarrollo de la tecnología agraria contribuyó de forma decisiva a transformar la naturaleza del 'problema agrario' en los países desarrollados: de un problema de oferta (necesidad de producción) se pasó a un problema de insuficiencia de la demanda. Mientras tanto, aquella estructura jurídica de propiedad y tenencia de la tierra (titularidad de las explotaciones agrarias) en la que se apoyaba la función productiva se mantiene inalterada. Y también permanece la práctica política de la protección a 'la agricultura', la consideración (defendida lógicamente por los lobbys y organizaciones agrarias) de que tienen un derecho adquirido a la protección pública, heredado del período en el que la función de producción agraria era socialmente necesaria.

En los últimos años del siglo el denominado paradigma de la multifuncionalidad ha sido el principal argumento utilizado para defender la continuidad de aquella protección, protección que favorece especialmente a los detentores de derechos sobre la tierra como titulares de explotaciones agrarias. La protección se debería basar ahora, según esos argumentos, en la existencia de las 'otras funciones' (no productivas) de la

agricultura, la gestión del paisaje y del medio ambiente en los espacios rurales y el mantenimiento del tejido socioeconómico de los núcleos rurales, funciones para las que existe una demanda social en los países desarrollados.

Ese argumento se ha utilizado en formas y grados diversos. En el caso europeo se ha empleado para justificar los pagos específicos a servicios (principalmente ambientales) que poco a poco se han ido introduciendo dentro del "segundo pilar" de la PAC. Pero también se ha utilizado el argumento para justificar de una forma general la protección a la agricultura, la que ofrece (con unos importes económicos mucho mayores) el núcleo duro o "primer pilar" de la PAC.

Ahora bien, para respaldar esa protección general a la agricultura el argumento de la multifuncionalidad se ha debido apoyar en un supuesto indefendible: la existencia de 'producción conjunta' de esos diversos outputs de la agricultura, es decir, que la producción agraria va en todos los casos acompañada de una gestión sostenible del medio ambiente rural o que contribuye, también automáticamente, al mantenimiento del medio rural. Aceptar esos supuestos sería negar la existencia de fuertes impactos medioambientales negativos de algunas prácticas de producción agraria, o reconocer que contribuye de manera inequívoca al dinamismo económico y social del medio rural el aprovechamiento agrícola extensivo de una explotación cuyo titular reside a 300 kilómetros de distancia.

Aunque cuestionemos el paradigma de la multifuncionalidad, es innegable que existen relaciones de naturaleza diversa entre esas tres dimensiones (la

producción agraria, la gestión ambiental de los espacios rurales y la dinámica socioeconómica de ese medio rural) que configuran y determinan actualmente las relaciones de la sociedad con su territorio rural, constituyendo en definitiva el núcleo de lo que podemos denominar 'cuestión rural' en los países desarrollados. El análisis que sigue sobre la dinámica reciente y las interrelaciones entre esas tres dimensiones de la 'cuestión rural' que se pueden observar en los dos países ibéricos de Europa tiene lógicamente unos corolarios políticos, que recogemos en el último apartado de este trabajo.

La producción agrícola y su relación con el espacio

En relación a los otros países de Europa occidental, las estructuras agrarias de España y de Portugal se caracterizan por su dualidad, con presencia significativa de grandes explotaciones (preferentemente localizadas en el sur de ambos países, Andalucía y Extremadura en España, Alentejo en Portugal), así como de pequeñas y muy pequeñas explotaciones, más numerosas estas últimas en Portugal. Se aprecia en ambos casos una escasez relativa de explotaciones de tamaño mediano-grande, que son las que han protagonizado los procesos de modernización y consolidación de una agricultura empresarial de origen familiar en otros países europeos durante la segunda mitad del siglo XX.

Esta estructura agraria, relativamente rígida hasta los años 80, ha experimentado un acelerado proceso de concentración de explotaciones, tanto en España como en Portugal, a partir de la

última década del siglo XX. Se trata del clásico proceso de ajuste estructural o reestructuración de la agricultura, generalizado en los países desarrollados, que se concreta en la continuada disminución del número de explotaciones agrarias y el incremento de la dimensión de las que se mantienen en el sector.

En el caso de España, entre los Censos Agrarios de 1989 y 1999 desaparecieron casi 500.000 explotaciones, un 22% del total, mientras su dimensión física se incrementaba en un 36%, pasando de 10,8 a 14,7 hectáreas de superficie agraria (SAU). También se duplicaba su dimensión económica. Ese proceso ha continuado en los primeros años del siglo XXI según señalan los datos de las Encuestas de Estructuras, que han registrado en 2003 y en 2005 una continua caída del número de explotaciones, a un ritmo ligeramente inferior al de la década anterior, y un paralelo incremento de su dimensión.

En Portugal el proceso también experimentó una aceleración en los años 90, con una disminución de 183.000 explotaciones (30% del total) entre los Censos de 1989 y 1999, aumentando un 39% su dimensión física, que pasó de 6,7 a 9,3 hectáreas de SAU. Los datos de la Encuesta de Estructuras de 2005 registran el mantenimiento de un fuerte ritmo de ajuste en los últimos años. La comparación con el Censo de 1999 (referidos los datos de ambas fuentes a universos comparables) señalan una reducción del 22% del número de explotaciones entre estas dos últimas fechas.

Ese proceso de concentración de las explotaciones agrarias está teniendo importantes efectos territoriales y, en parti-

cular, sobre el uso del suelo, que modifican las relaciones entre la producción agraria y el espacio rural. Algunos análisis han contemplado estos efectos, referidos a regiones o subsectores concretos. El intenso ajuste que han experimentado durante los últimos años las explotaciones bovinas en la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias y Cantabria) ha ido acompañado de una relocalización de la producción, especialmente de la producción lechera que hasta los años 80 estaba muy difundida en todos esos territorios. El análisis municipal realizado a partir de los datos de los Censos Agrarios muestra que en un 20% de la superficie de la Cornisa (franja litoral de Asturias y de Cantabria, zonas central e interior de las provincias de Coruña y Lugo y nordeste de Pontevedra) está concentrado un 62% del ganado lechero, concentración que se incrementó en 15 puntos porcentuales entre 1982 y 1999, mientras que en un 62% del territorio de la Cornisa la producción láctea ha desaparecido o mantiene densidades mínimas (menos de 15 vacas por kilómetro cuadrado). La producción de carne de bovino presenta una menor concentración en el territorio, aunque también tiende a desaparecer de la mitad sur de Galicia (Sineiro et al., 2007).

El análisis del proceso de ajuste en el conjunto de la agricultura española en la década de los 90, ajuste que se produjo con una SAU total en ligero incremento según los datos del Censo, ponía de manifiesto cómo las "explotaciones en crecimiento" estaban absorbiendo y movilizandando las superficies liberadas por las explotaciones que desaparecen, movilización más efectiva en este

período que en las décadas precedentes (López Iglesias, 2003). Ese mismo análisis, al contemplar la evolución de las superficies agrícolas por tipo de aprovechamientos, señalaba cómo las expansiones más significativas se habían producido en las superficies dedicadas a pastos, olivar y cultivos herbáceos, todas ellas muy condicionadas por las formas de protección que la PAC introduce en esas producciones.

En el caso de las superficies de pastos, con un crecimiento muy importante en particular en zonas de montaña donde la desaparición de explotaciones ha sido intensa, cabe la duda de si su expansión obedece a una verdadera utilización productiva de esas superficies por parte de explotaciones ganaderas, o bien si, por el contrario, se trata de una asignación formal de esas superficies a las explotaciones que así reducen sus índices de carga ganadera, permitiéndoles cobrar determinadas primas que la PAC reserva a la ganadería extensiva. La expansión de la superficie de olivar sí que responde a un verdadero aprovechamiento productivo (recordemos que la PAC protegía este sector mediante primas a la producción), pero en los cultivos herbáceos, protegidos mediante ayudas directas por hectárea, la puesta en cultivo de algunas superficies marginales también ha podido estar guiada por el objetivo de cobrar la subvención.

Todos estos casos muestran, en definitiva, cómo esa aparente movilización de superficies y su mantenimiento con

una función de producción agraria ha sido directamente promovida por las políticas agrarias que, en esos casos, han evitado que determinados espacios "hayan dejado de ser agrarios". Pero también ponen de manifiesto la inestabilidad de esa relación producción agraria – espacio, relación que puede romperse ante cualquier desprotección de un sector o bien, simplemente, puede debilitarse progresivamente en los próximos años como consecuencia del desacoplamiento de las ayudas directas que se está empezando a aplicar en estas agriculturas a partir de la reforma de 2003 (Arnalte y Ortiz, 2007).

Otro tipo de datos macroeconómicos también dan cuenta de la considerable desvinculación entre la producción agraria española y un importante volumen de superficies que siguen siendo consideradas agrícolas. La cuantificación de las superficies ocupadas y de la contribución a la Producción de la Rama Agraria a precios básicos (PRA) de los distintos subsectores agrícolas y ganaderos, con datos para 2001, muestran cómo el conjunto de las producciones que recibían ayudas directas de la PAC ocupaban en esa fecha un 74% de la SAU española, mientras que solamente aportaban un 35% de la PRA total. Como la contabilización a precios básicos incluye las ayudas directas, si descontamos esas ayudas, la contribución de ese conjunto de subsectores a la producción agraria española (neta de subvenciones) queda reducida a un 25%³.

3 Ver Cuadro 3 en Arnalte, Moreno y Ortiz, 2003. Los principales subsectores protegidos mediante ayudas directas de la PAC eran cereales, cultivos industriales, cultivos forrajeros, aceite de oliva, ganadería bovina, ovina y caprina. Entre los no protegidos mediante ese sistema destacan frutas y hortalizas, vino y ganadería intensiva (porcino y aves).

Para la agricultura portuguesa disponemos de una estimación más detallada que profundiza sobre la función que desempeñan las superficies incluidas en la SAU de las explotaciones agrarias, analizando en particular si mantienen o no una función de producción articulada con el mercado. La estimación está basada en la cuantificación de la protección vía ayudas directas y vía sostenimiento de precios que reciben las distintas producciones agrícolas y ganaderas, así como en la incidencia de esas distintas formas de protección sobre el RLT de las explotaciones⁴. Aplicado ese cálculo a las superficies de las explotaciones agrarias en el conjunto del Portugal continental, según los datos del *Recensamento Geral da Agricultura* de 1999, se puede concluir que un 45% de la SAU portuguesa está escasamente articulada con el mercado. Esa superficie corresponde a las explotaciones en las que las "Ayudas totales" (Ayudas directas más sostenimiento de precios) representan más del 50% de su RLT y, además, el peso de las ayudas directas en las "ayudas totales" supera, a su vez, el 50% (Baptista, 2003)⁵. Parece posible afirmar, a partir de esas cuantificacio-

nes, que en ese elevado porcentaje de la SAU portuguesa, la tierra y su cultivo son utilizados, más que con una estrategia productiva, como una base legal para captar subsidios públicos.

Esta serie de estimaciones y apreciaciones muestran, en resumen, cómo en una parte importante de los espacios agrarios de estos países se está modificando su relación con la producción agraria. Ni contribuyen de forma sustancial a esa producción, ni es una estrategia productiva la que orienta las decisiones de los titulares de las explotaciones agrarias en las que están incluidas esas superficies. Además, todo hace suponer que la progresiva desprotección que va a experimentar en los próximos años la agricultura europea reducirá, todavía más, el papel productivo de esas superficies⁶.

Ante esa situación, ¿cuáles son las funciones (y destinos) que se vislumbran para esas superficies? Podemos identificar algunos de ellos.

Algunas superficies pueden, simplemente, dejar de ser agrarias y pasar a ser ocupadas por otros usos. Es el caso, por ejemplo, de algunas áreas del litoral mediterráneo español. Las áreas de cul-

4 "Rendimiento líquido total" de las explotaciones, equivalente a las disponibilidades empresariales más las remuneraciones de los asalariados.

5 Se detalla en el Anexo de ese trabajo la metodología utilizada en la estimación.

6 Durante los últimos meses, en particular a partir del espectacular incremento del precio de los cereales en el verano de 2007, se han alzado en España y Portugal, y también en otros países europeos, voces que proclaman la necesidad de explotar al máximo las posibilidades productivas de las superficies agrarias, presiones que han motivado algunas modificaciones de la normativa europea, como la supresión de la obligación de las explotaciones cerealistas de dejar en barbecho una parte de su superficie. No parece claro, a día de hoy, si esa situación de los mercados es coyuntural o existen razones estructurales que puedan hacerla perdurar. Pero tenemos serias dudas de que sea capaz de revertir, de forma estable, las tendencias de fondo que hemos descrito, consolidadas durante los últimos decenios en los territorios rurales de los países europeos que estudiamos.

tivo citrícola, afectadas durante los dos últimos años por una típica crisis de mercado, con precios muy bajos de una producción no protegida por la PAC, están siendo abandonadas en un porcentaje apreciable (sobre todo parcelas pequeñas, tan abundantes en esa zona), mientras sus propietarios esperan su conversión en suelo urbano ante la fuerte y descontrolada presión inmobiliaria que se ha registrado en la región.

Fuera de esas áreas concretas, una parte de las superficies que están perdiendo progresivamente su función productiva agrícola (o pueden perderla ante posibles crisis agrícolas, de desprotección o de mercado) pueden constituir la base de lo que denominamos 'actividades territoriales'. Se trata de los intentos de aprovechar la función del espacio rural como espacio de ocio, con actividades de tipo turístico, deportivo o cinegético. Analizaremos más adelante el desarrollo que están teniendo estas actividades dentro de lo que denominamos transición rural en estos territorios.

Por último, esas superficies, sigan o no teniendo cierto nivel de aprovechamiento agrícola o siendo la base de otras actividades 'productivas', van a mantener una función ambiental, de conservación de la naturaleza y la biodiversidad en esos espacios rurales. Nos detendremos en el próximo epígrafe en algunas consideraciones sobre la gestión ambiental de esos territorios.

La gestión ambiental del espacio rural

En el debate sobre la gestión ambiental de los espacios rurales y, más

concretamente, de las superficies incluidas en las explotaciones agrarias, la cuestión central es quién realiza (o debe realizar) esos servicios ambientales sobre los que existe una contrastada demanda social. Desde los posicionamientos que aceptan los postulados de la multifuncionalidad se da por supuesto que esos servicios los deben realizar los agricultores, más o menos estimulados por los pagos de la política agroambiental, cuya posición dentro de la PAC hemos detallado más arriba.

Sin embargo, no existe un consenso general a este respecto. Perraud cita estas declaraciones de un responsable del Ministerio de Agricultura alemán en marzo de 2000: "Una empresa competente, con sede en Berlín, gestionaría más eficazmente y más barato el paisaje bávaro que los agricultores de Baviera" (2004: 379).

La aparición de agentes externos en la gestión del medio ambiente rural puede ser estimulada por el desacoplamiento de las ayudas directas aprobado en la reforma de la PAC de 2003. Un análisis prospectivo del comportamiento de las explotaciones cerealistas en la Tierra de Campos de Palencia (en el centro de la meseta castellana) tras la aplicación de esa reforma, señala que los resultados económicos de determinados tipos de explotaciones pueden inclinarlas a optar por el no cultivo y el recurso paralelo a empresas de servicios externas. Estas realizarían las "labores de la condicionalidad" (cumplimiento de los requisitos ambientales y de uso del suelo) exigidas para percibir el pago

único desacoplado (Ortiz y Moreno, 2007)⁷.

Sin dejar de contemplar esa posible externalización de la gestión ambiental, cuando referimos el análisis a una gestión interna a las explotaciones agrarias también es importante considerar qué tipo de agricultores tienen más posibilidades de asumirla. Desde posiciones que apuestan por una liberalización de las políticas agrarias que favorezca la aceleración del proceso de ajuste estructural se señala, como una de las ventajas de esa aceleración, que "una agricultura reestructurada puede ser capaz de proporcionar el actual nivel de servicios ambientales (...) a más bajo coste" (Blandford y Hill, 2005: 23). Los análisis desde las mismas posiciones que evalúan la Política Agrícola Común europea confían en que el importe de los pagos agroambientales introducidos en esa política se reduzcan, en la medida que los objetivos medioambientales puedan ser logrados a más bajo coste con menos pero más grandes explotaciones (Cahill y Hill, 2005: 222).

Evidentemente esos planteamientos chocan radicalmente con aquellos otros, en los que se apoya en cierta medida la filosofía de las políticas europeas, que consideran precisamente al agricultor familiar, no competitivo en la

producción agrícola, el más adecuado para realizar esos servicios ambientales y ser, por tanto, remunerado por ellos.

Una cuestión clave para poder pronunciarse en ese debate es comprobar si se cumple o no el supuesto implícito en las posiciones liberales, es decir, si existen o no economías de escala en la gestión ambiental del espacio rural. Las evidencias empíricas a este respecto no son terminantes, pero algunos indicios apuntan las ventajas de las explotaciones de mayor dimensión para acceder a programas agroambientales que les proporcionan pagos por esos servicios. Burton y Walford (2005) así lo señalan para el Reino Unido y también es esa la conclusión de la revisión que hace Moreno (2004) sobre esa cuestión específica, si bien apunta que esas evidencias están fundamentalmente referidas al Reino Unido y otros países del norte de Europa⁸.

En el debate debemos introducir también otro argumento que cuestiona en parte las tesis liberales. Un proceso de concentración de explotaciones supone la reducción del número de explotaciones capaces de ofertar esos servicios ambientales en un territorio determinado, evolucionando por tanto esa oferta de servicios hacia una estructura oligopólica. Como frecuentemente los

7 Para las explotaciones que optarían por el no cultivo (el estudio identifica determinados tipos en función de su dimensión, equipamiento y volumen de tierras arrendadas) las primeras estimaciones fijan en 80 hectáreas el umbral por debajo del cual los costes de realizar en las explotaciones las "labores de la condicionalidad" (costes directos más amortizaciones) superarían el coste de contratar esas tareas con empresas externas.

8 Para España, los datos de la Encuesta de Estructuras de 2003 mostraban cómo las explotaciones acogidas a programas agroambientales (distintos de la agricultura ecológica) representaban un 2,3% del total, pero ese porcentaje se incrementaba al aumentar el tamaño de las explotaciones, alcanzando un 7,1% en las de más de 100 hectáreas de SAU.

bienes ambientales rurales a proteger tienen un carácter local (sea un determinado hábitat de aves afectado por las tareas de cultivo, o un paisaje agrícola tradicional concreto), el grado de concentración de la oferta de servicios puede ser muy elevado en determinadas situaciones. En consecuencia, las grandes explotaciones ejercerán un control del territorio que les permitirá exigir a la Administración un mayor precio (pagos agroambientales) por los bienes públicos que proporcionan. Lo que introduce, desde la óptica ambiental, importantes matices en la deseabilidad social del proceso de concentración de explotaciones.

Los argumentos que acabamos de enumerar son los que, a nuestro juicio, van a determinar cómo son provistos los servicios ambientales en el medio rural, es decir, cuál va a ser la configuración del 'sector ambiental' que produce esos bienes públicos. Pero la irrupción de la cuestión ambiental en las zonas rurales suscita también otras reflexiones de interés.

En la considerable porción de las superficies agrícolas en las que se está reduciendo su función productiva asistimos a un proceso de transición de 'tierra agrícola' a 'propiedad ambiental'. En esas tierras se está modificando la forma en que son ejercidos los derechos de propiedad. Resulta ilustrativa a este respecto la comparación entre dos regiones portuguesas que están experimentando, ambas, un retroceso de la producción agrícola. Por un lado en la "terra fría trasmontana", una región interior deprimida del noreste de Portugal, con despoblamiento y abandono de superficies agrícolas y una escasa incidencia

de las ayudas directas, está teniendo lugar una flexibilización e informalización de los regímenes de tenencia y del acceso a la tierra, conduciendo a una cierta relajación del estatuto de propiedad (Rodrigues, 2000).

Por el contrario en los campos ce-realistas del sur, en el Alentejo, la importancia y persistencia de los subsidios públicos a las explotaciones agrícolas (independientes de las cantidades producidas, éstas en retroceso) han consolidado la propiedad de la tierra y reforzado la posición de los grandes propietarios. Además, la aparición de formas de "consumo de espacio" (actividades de ocio, turísticas, caza) está provocando alteraciones en la forma de ejercer aquellos derechos, proliferando los cerramientos y cercamientos de fincas para delimitar mejor esos espacios, ahora objeto de consumo.

Así pues, en este segundo tipo de regiones (abundantemente representadas también en el sur de España) la vieja estructura de propiedad y de tenencia de la tierra heredada de cuando tenía una función de producción agraria sigue siendo determinante. Por una parte constituye la base legal necesaria para seguir percibiendo subvenciones públicas bajo la forma de ayudas directas o 'pago único', hasta ahora pagadas sin apenas contrapartida de servicios ambientales realmente prestados, únicamente justificadas por la automática prestación de esos servicios que invoca la teoría de la multifuncionalidad de la agricultura. Pero ese dominio y control del espacio que ejercen los "agricultores" (así se siguen autodenominando los propietarios de la tierra) les puede permitir también vender el consumo de ese

espacio en un mercado privado de bienes y servicios rurales.

La transición rural

La población que habita en los núcleos rurales había mantenido tradicionalmente una estrecha relación con el aprovechamiento de los espacios circundantes. Lógicamente la pérdida de función de producción agraria de una parte de esos espacios y su progresiva conversión de 'tierras agrarias' en 'propiedad ambiental' que hemos descrito, está afectando a esas relaciones de los territorios con la población y la sociedad rurales. Por otro lado, la tesis que aquí defendemos es que los elementos de dinamismo económico que están apareciendo, en algunos casos, en estas sociedades están ahondando precisamente la separación entre el rural (la población y la sociedad rurales) y su territorio.

En la literatura rural portuguesa estos temas ya han sido planteados, considerando la evolución de las relaciones entre la sociedad rural y su territorio, o las perspectivas que se plantean en las zonas rurales "después de la agricultura" (Baptista, 2003 y 2006). En España esta tesis está menos asentada, pero nos permitimos reproducir este párrafo de un trabajo de Camarero y Oliva sobre los territorios rurales que apunta claramente en esa dirección: "Menos visible pero igualmente relevante en este pro-

ceso de especialización difusa del territorio es la fractura que comienza a percibirse entre usos espaciales y asentamientos humanos, de forma que los usos territoriales progresivamente guardan cada vez menos relación con las actividades a que están dedicados sus pobladores" (Camarero y Oliva, 2004: 426).

Resumimos en este apartado algunos argumentos y evidencias empíricas que sustentan esta tesis. Diferenciamos el análisis para Portugal y para España, sobre todo porque las evidencias proceden de fuentes de distinta naturaleza. En Portugal su origen es una investigación, el Proyecto AGRO 62 "Las dinámicas socioeconómicas del espacio rural del continente portugués", desarrollado entre 2002 y abril de 2006, que ha permitido realizar una radiografía del rural portugués a partir de información secundaria y primaria, obtenida ésta del estudio de *freguesías* representativas de los distintos tipos de rural diferenciables en el Portugal continental⁹. Por el contrario en España, la información, más fragmentada, sólo nos permite apuntar algunos elementos de la transformación rural que está teniendo lugar.

La incipiente transición del rural portugués

El punto de partida de la transformación que se apunta en buena parte del rural portugués es la progresiva disocia-

9 Pendiente de publicarse el conjunto de los resultados del proyecto, algunas de sus conclusiones, principales resultados cuantitativos y elementos básicos de la metodología y definiciones utilizadas puede verse en ISA-INIAP-ANIMAR (2006). Los trabajos de Baptista (2006) y de Rolo (2006) sintetizan la información obtenida y desarrollan las principales líneas argumentales que derivan de los resultados del proyecto.

ción entre la población rural y la agricultura como actividad productiva. El peso de la ocupación agrícola entre la población activa residente en los núcleos rurales alcanza su máximo nivel (21%) en el "rural de baja densidad" (que cubre un 60% del territorio del Portugal continental) y porcentajes muy inferiores en los otros 'rurales'. Pero las estimaciones de la renta generada en el territorio (valores añadidos brutos) por la agricultura y el sector forestal no superan en ningún caso el 15% del valor añadido total. Y para los residentes en los núcleos rurales las rentas de origen agrario no superan el 20% del total en ninguna de las ocho *freguesías* analizadas exhaustivamente (Rolo, 2006).

Paralelamente, el rural portugués sigue perdiendo población. En el "rural de baja densidad", tras el fuerte éxodo de las décadas anteriores, entre 1991 y 2001 la población se ha reducido un 17%. La cuantía de las pérdidas es mayor allí donde la actividad agrícola mantiene un mayor peso relativo¹⁰.

Esos indicadores cuantitativos del distanciamiento económico entre la agricultura y la población rural y del retroceso demográfico, se complementan con un claro indicador visual de la separación entre la población y su entorno agrario: Los incendios forestales que han assolado muchas zonas rurales portuguesas durante los últimos veranos dibujan un 'paisaje del fuego' que se corresponde con los campos que han de-

jado de ser aprovechados para la agricultura, la ganadería o las otras ocupaciones tradicionales de la población rural.

El rural portugués continúa mostrando rasgos de la sociedad rural tradicional. Todavía es familiar (la mayor parte de los residentes tienen familia en la localidad), de inter-conocimiento y de nacimiento (más de la mitad de la población reside en la *freguesía* donde nació, 70/80% cuando nos referimos al 'rural de baja densidad').

Pero también aparecen elementos de cambio. Residir en el rural es ahora atractivo para una gran parte de la población que allí vive. Los movimientos de la población se intensifican, los residentes en esos núcleos viajan con más frecuencia. Los que emigraron y trabajan en las ciudades renuevan sus casas y regresan en el verano, para Navidad y en muchos casos también los fines de semana.

También aparecen nuevos residentes. En ocasiones es población que mantiene ocupaciones urbanas y viaja diariamente al lugar de trabajo. Pero en otros casos son esos nuevos residentes los que promueven iniciativas empresariales en los núcleos rurales. Algunas de esas iniciativas están ligadas a pequeñas industrias o comercios orientados a mercados regionales o nacionales. En otros casos se trata de actividades relacionadas con las nuevas demandas urbanas, como el contacto con la natura-

10 Un análisis de correlación, a nivel de *concelho*, entre las variaciones decenales de la población rural y el porcentaje de población activa agraria al final de cada decenio, confirma la significación estadística de esa relación para toda la segunda mitad del siglo XX

leza, la caza, actividades deportivas o formas diversas de turismo. Normalmente son agentes externos los que promueven estas actividades, aunque su desarrollo tiene cierta repercusión en los pequeños negocios locales.

Las observaciones recogidas a lo largo del rural portugués apuntan a que, en gran parte, las nuevas actividades territoriales ligadas al 'consumo' de espacio están funcionando al margen de los núcleos de población rurales y beneficiando, sobre todo, a los propietarios del espacio y de los patrimonios o edificios aislados, dispersos en el interior de ese espacio rural. Esto es válido para el aprovechamiento de la caza en el Alentejo o para iniciativas de turismo que están apareciendo en la región del Douro. Son en definitiva desarrollos que evidencian otros aspectos de la separación económica entre la sociedad rural y su territorio.

La percepción por la propia población rural de las dinámicas y cambios económicos que afectan a estas sociedades no es, sin embargo, nítida. El peso social de la agricultura sigue siendo elevado. Un alto porcentaje de residentes mantiene (ellos o sus familias) lazos con explotaciones agrarias (en torno a la mitad en el 'rural de baja densidad', algo menos en los otros 'rurales') lo que favorece una perspectiva agrícola de lo rural, sobrevalorando el peso real de la agricultura en estas economías. También las organizaciones agrícolas rechazan la idea del distanciamiento entre agricultura y rural, defendiendo así la tesis de que las subvenciones agrícolas contribuyen al fortalecimiento del medio rural.

Algunos elementos de la transformación rural en España

Los indicadores económicos también subrayan el avance de la desagrarización del rural español. En la última década del siglo XX el peso relativo de la ocupación en agricultura de la población que habita en núcleos rurales (municipios de menos de 10.000 habitantes) se ha reducido casi a la mitad, cayendo desde el 27% en el Censo de Población de 1991 hasta el 15% en el Censo de 2001. Ese porcentaje es algo más elevado en los núcleos más pequeños (pero alcanzando en todo caso niveles modestos, 20,8% en los municipios de menos de 2.000 habitantes) y en el interior español alejado de las áreas metropolitanas y de las vías de comunicación.

La caída de la ocupación agraria ha ido acompañada de un cierto retroceso, también en términos de peso relativo, de la ocupación industrial (de 23 a 21 por ciento), un ligero aumento del peso de la construcción (de 14 a 15 por ciento) y, sobre todo, de una considerable terciarización, pasando el peso de la población rural ocupada en los servicios del 36 al 49 por ciento a lo largo de la década.

Dentro del terciario un sector 'estrella', considerado en muchos ámbitos como esencial para un posible renacimiento rural, es el turismo rural. Sus cifras permiten hablar de un sector consolidado. En 2003 el número de alojamientos alcanzó casi los 7.000 y el número de plazas 60.000, multiplicando por tres y por cuatro, respectivamente, las cifras correspondientes a 1994. El sector registra un índice de ocupación

inferior al 20% y se estima que genera un total de aproximadamente 11.000 empleos, muchos de ellos familiares y estacionales (Alario, 2004).

Estas dinámicas económicas se corresponden con la dinámica demográfica. Tanto en la década de los 90 como en los primeros años de este siglo los saldos vegetativos del conjunto del rural español, que siguen siendo negativos, están siendo compensados con unos saldos migratorios positivos, lo que produce una estabilización de la población rural (Camarero, 2002; Camarero y Oliva, 2004). Los municipios de menos de 10.000 habitantes han mantenido prácticamente constante su población total entre 1991 y 2001 y la han incrementado ligeramente (1% en 4 años) entre esa fecha y 2005 (MAPA, 2006).

Ese aparente equilibrio de la población rural sigue ocultando, lógicamente, apreciables desequilibrios territoriales. Los mapas de municipios que ganan y pierden población elaborados por Molinero (2004) muestran claramente la progresiva extensión a lo largo de las vías de comunicación de las áreas 'rurales metropolitanas', no sólo en el entorno de las grandes ciudades, sino también en otras muchas de tamaño medio. Junto a ellas el litoral mediterráneo y suatlántico sigue registrando un crecimiento demográfico justificado por el atractivo residencial, que progresivamente alcanza a núcleos más alejados de la línea de costa. Por el contrario, los municipios que pierden población siguen ocupando buena parte de las

llanuras y de las sierras interiores, con un nivel de pérdidas particularmente acusado en las áreas interiores del Cantábrico.

Interesa en particular analizar quiénes integran los flujos de llegada a los núcleos rurales. No son todavía muchos¹¹, pero su dispersión en el territorio es apreciable, aunque en las zonas más deprimidas su entrada no llega a compensar las pérdidas vegetativas. Sobre todo cabe destacar la heterogeneidad de esa 'nueva población rural'. Incluye empleados urbanos (ya no sólo jubilados) que buscan residencia en un rural peri urbano cada vez más alejado, pero alcanzable diariamente gracias al desarrollo de las vías de comunicación. Trabajadores inmigrantes que llegan sobre todo a las áreas de agricultura intensiva, pero también a zonas interiores para trabajar en granjas de ganadería intensiva o integrando mayoritariamente las cuadrillas de trabajadores de la construcción. Y también neo-rurales que protagonizan buena parte de las iniciativas de empresas alternativas que responden a las nuevas demandas urbanas sobre el medio y el espacio rural.

Ese conjunto de dinámicas está provocando un cambio radical en la configuración de los mercados de trabajo rurales. Camarero (2007) señala que esos mercados ya no son locales y que los habitantes rurales "progresivamente y mayoritariamente son commuters". Es la fuerte movilidad laboral (trabajo-residencia) de la población rural, muy superior a la que registra la población ur-

11 Camarero y Oliva (2004) estiman que esos nuevos residentes están renovando la población rural (municipios menores de 10.000 habitantes) a un ritmo medio anual de 2%.

bana y particularmente elevada en los estratos jóvenes y en las mujeres, uno de los rasgos que mejor definen los nuevos 'paisajes sociales' que se van construyendo en el medio rural español (Camarero y Oliva, 2004).

El resultado dibuja una imagen del rural muy distinta de aquella otra en que la población de los núcleos rurales desarrollaba su actividad productiva fundamentalmente en el espacio agrario circundante. La agricultura (o, más bien, el sistema agroalimentario) únicamente alcanza cierto peso en la economía y el empleo de las zonas rurales allí donde se ha llegado a consolidar un sector agroindustrial potente (Tió, 2005). Ese sector inició su desarrollo ligado a la agricultura local, pero sus relaciones actuales (de aprovisionamiento de materias primas o de mercado) superan ya frecuentemente el entorno espacial de las localizaciones agroindustriales y en muchos casos no suponen una verdadera articulación entre la población rural y su territorio.

Algunas conclusiones políticas del análisis

Tras este recorrido por esos tres aspectos de la 'cuestión rural' en los dos países ibéricos, queremos concluir apuntando brevemente algunas conclu-

siones políticas que se deducen de forma inmediata del análisis.

La primera es una consecuencia de constatar la progresiva disociación entre la actividad agrícola y la economía y la sociedad rurales. Hay síntomas de cambio, de dinamismo económico en bastantes zonas rurales que no proceden ya de la agricultura. A la inversa, una agricultura dinámica puede convivir con el deterioro demográfico y físico de los núcleos rurales localizados en ese territorio¹². Las consecuencias políticas son inmediatas. Por un lado, la política de desarrollo rural no puede estar basada en la política agraria y, por otro, la protección a la agricultura por razones 'rurales' pierde buena parte de su justificación.

Esta conclusión general, que admite desde luego lecturas más matizadas en algunas áreas concretas de los dos países¹³, choca frontalmente con la orientación de la política 'agro-rural' practicada en Europa durante los últimos tiempos y también con algunas posiciones académicas.

Un buen ejemplo de esas posiciones es la que mantiene la denominada Escuela de Wageningen. Estos autores rechazan explícitamente "la asunción de que el sector agrícola es incapaz de generar una renovación rural" (Van der Ploeg et al., 2000). Proponen un "mode-

12 Ver el análisis para la Tierra de Campos de Palencia en Ortiz y Moreno (2007) y Moreno y Muñoz (2007).

13 No se pueden negar los efectos 'rurales' a corto plazo que pueden tener algunas 'desprotecciones' agrarias. Un ejemplo puede ser los efectos de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del azúcar sobre algunas zonas castellano-leonesas productoras de remolacha (ver Moreno y Muñoz, 2007). Pero las estrategias de desarrollo futuro de esas zonas no puede basarse en el mantenimiento de una protección difícilmente defendible.

lo de desarrollo rural basado en la multifuncionalidad de la agricultura", apoyado en las conductas de explotaciones agrícolas (relativamente numerosas en algunos países del norte de Europa) que extienden (*broadening*) su actividad hacia aspectos medioambientales o rurales, o bien la profundizan (*deepening*), absorbiendo fases de la cadena agroalimentaria, con orientación hacia la calidad y el estrechamiento de vínculos con los consumidores. Por esa vía las explotaciones pueden hacer, según estos autores, "una importante contribución al empleo regional" (Van der Ploeg y Roep, 2003).

Aparte del carácter 'voluntarista' de estas propuestas que otros autores han puesto de manifiesto¹⁴, existen serias dudas sobre la potencialidad de ese modelo para alcanzar a una parte sustancial de la agricultura y del rural en países como España y Portugal. En España, los resultados cuantitativos que están empezando a ofrecer las Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias señalan la escasa incidencia de las actividades de diversificación. Las explotaciones que realizan "actividades lucrativas no agrícolas" (denominación que incluye diversos ítems: turismo, artesanía, transformación de productos de la explotación, producción de energía renovable,.....) solamente representaban en 2005 un 3,3% del total de las ex-

plotaciones. Otro 1,5% de las explotaciones hacen, según esa misma fuente, agricultura ecológica. En Portugal, la incidencia de ese conjunto de actividades es aparentemente bastante más elevada, alcanzando a un 10,6% de las explotaciones en 2005, también según la Encuesta de Estructuras. Pero el análisis más detallado de los diversos tipos de actividades incluido en ese conjunto muestra que una gran mayoría de esas explotaciones portuguesas 'diversificadas' (un 86%) solamente transforman sus productos, actividad que posiblemente supone la continuación de prácticas tradicionales orientadas al autoconsumo y no una articulación con nuevos mercados¹⁵. Otro tipo de iniciativas no recogidas en esos datos, la orientación de las explotaciones hacia la calidad en diversos productos, puede estar implicando a un porcentaje de explotaciones algo más elevado en ambos países. En conjunto, deben ser valoradas positivamente las políticas de estímulo de esa 'vía' de desarrollo de las explotaciones agrícolas, pero en estos países no puede constituir el elemento central de una política para el medio rural.

Una segunda línea de consecuencias políticas que se deriva del análisis planteado tiene que ver con el debatido tema de la equidad en la distribución de los apoyos y ayudas que proporciona la política agraria. Está difundida la idea

14 Buttel (2005) señala el carácter "fuertemente voluntarista" de la neo-chayanoviana Escuela de Wageningen, así como la creciente utilización de sus análisis por los autores interesados en los sistemas alimentarios locales.

15 Todos los datos, tanto para España como para Portugal, están referidos a explotaciones de dimensión económica igual o superior a una UDE, es decir, explotaciones con margen bruto igual o superior a 1200 euros.

de que una política agraria 'más multifuncional', orientada a primar y remunerar las funciones ambiental y rural de la agricultura, podría corregir la fuerte concentración de las ayudas y 'pagos únicos' que actualmente proporciona la PAC¹⁶, modificándola a favor de pequeños agricultores y explotaciones familiares.

Sin embargo, las evidencias empíricas están cuestionando esa hipótesis. Observamos más arriba cómo se está configurando un sector 'ambiental rural', que va a realizar la gestión ambiental de los espacios rurales y ser remunerado por ello, fundamentalmente compuesto por grandes explotaciones y/o por empresas externas. Por otra parte, la distribución por estratos de dimensión de las explotaciones que realizan actividades de diversificación a las que acabamos de referirnos, muestra una incidencia claramente creciente de esas actividades a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones¹⁷.

Por tanto, más 'multifuncionalidad' de las explotaciones y de la política potenciándola no equivale a mayor equidad. Una hipotética reconversión de los 'pagos únicos' hacia ayudas agroambientales supondría, probablemente, una mayor concentración de las ayudas en menos y más grandes agricultores.

Una última consideración hace referencia a las consecuencias de la progresiva separación entre la agricultura y lo rural sobre la estructura de la Administración. Wolfer (1998) comentaba hace ya algunos años las transformaciones que a este respecto estaba experimentando la Administración francesa. Señalaba cómo el Comisariado General del Plan había disuelto su sector "Agricultura", habiendo incluido la producción agrícola en el "Sector productivo", mientras que los aspectos rurales habían pasado a integrar el sector de medio ambiente y ordenación del territorio. También "*l'aménagement rural*" (traducible como la ordenación del territorio rural) había abandonado ya el Ministerio de Agricultura, pasando momentáneamente por una efímera Secretaría de Estado de Desarrollo Rural.

Aparentemente, un cambio de sentido contrario es el que ha introducido la Comisión Europea en la configuración de los presupuestos comunitarios para el actual periodo de programación. La política agrícola se 'oculta' ahora dentro del *Heading 2*, "Conservación y gestión de los recursos naturales". En definitiva son manifestaciones de las tendencias y contradicciones dentro de las que se siguen moviendo los análisis y las políticas agrarias y rurales en estos países.

16 La reforma de la PAC de 1992 planteaba ya la necesidad de reducir esa fuerte concentración (20% de los agricultores se beneficiaban del 80% del gasto en protección a la agricultura europea antes de aquella reforma) pero tanto esa reforma como las posteriores solamente han logrado ligeros avances en esa dirección.

17 Esa evolución creciente aparece en todos los tipos de actividades (turismo, artesanía,...) incluidos en la diversificación, con la excepción (tanto en España como en Portugal) de la "transformación de productos en la explotación", más frecuente en las más pequeñas explotaciones.

Bibliografía

Alario, M.

- 2004 "El turismo rural en España". En MAPA: *Atlas de la España Rural*, págs. 356-359.

Arnalte, E., Moreno, O. y Ortiz, D.

- 2003 "L'agriculture espagnole dans la PAC: entre marché et régulation». En Ceña et al. (dir): *Les défis de la terre. L'agriculture en Espagne et en Tunisie face aux défis de la libéralisation*. Cérés ed.-IRESA, págs. 49-63.

Arnalte, E. y Ortiz, D.

- 2007 "Lectura comparada de los procesos de ajuste: Factores determinantes e incidencia de las políticas". En Arnalte, E. (coord): *Políticas agrarias y ajuste estructural en la agricultura española*, MAPA: 353-381.

Baptista, F.

- 2003 "Um rural sem território". En Portela, J. and Castro Caldas, J. (Eds.) *Portugal Chão*. Celta Editora, Oeiras. págs. 47-66.

Baptista, F.

- 2006 "O rural depois da agricultura". En Fonseca, M. L. (cord.): *Desenvolvimento e Território. Espaços rurais pós-agrícolas e novos lugares de turismo e lazer*, Lisboa, Centro de Estudos Geográficos da Universidade de Lisboa, págs. 85-105.

Blandford, D. y Hill, B.

- 2005 *Facilitating farm-level adjustment to the reform of trade and agricultural policies*. Trade Policy Issues Paper nº 4. International Agricultural Trade Research Consortium.

Burton, R.J.F. y Walford, N.

- 2005 "Multiple succession and land division on family farms in the South East of England: A counterbalance to agricultural concentration?" *Journal of Rural Studies* 21: 335-347.

Buttel, F.H.

- 2005 Algunas reflexiones sobre la economía política agraria de fines del siglo XX. En Barbosa, J.S. y Neiman, G. (Compiladores): *Acerca de la Globalización en la Agricultura. Territorios, Empresas y Desarrollo Local en América Latina*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires, págs.15-36.

Cahill, C. y Hill, B.

- 2005 *Policies Affecting Resource Adjustment in Agriculture in the European Union*. En

Blandford, D. y Hill, B. (Eds.) *Policy Reform and Adjustment in the Agricultural Sectors of Developed Countries*. CABI, Cambridge, Massachusetts. págs. 219-236.

Camarero, L.A.

- 2002 "Pautas y tendencias demográficas del medio rural: la población rural en la última década del siglo XX". En Gómez Benito, C, y González, J.J. (coords.): *Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo*, McGraw Hill - UNED: 63-77.

Camarero, L.A.

- 2007 "Mercados de trabajo rurales: Notas y reflexiones", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 211: 11-18.

Camarero, L. y Oliva, J.

- 2004 "Los paisajes sociales de la ruralidad tardomoderna" En *Atlas de la España Rural*, MAPA, págs. 426-435.

ISA-INIJA-ANIMAR

- 2006 Proyecto AGRO 62. As dinamicas socioeconomicas do Espaço Rural do Continente, Esquema da Apresentação, Seminário Final do Projecto, Oeiras.

López Iglesias, E.

- 2003 Las estructuras agrarias en España. Análisis de sus Transformaciones en la década de los noventa. *Papeles de Economía Española*, 96: 26-27.

MAPA

- 2006 *Hechos y cifras de la agricultura española*.

Molinero, F.

- 2004 "Balance de población 1991-2001: la disparidad de resultados según el tipo de núcleos", *Atlas de la España Rural*, MAPA, págs.106-107.

Moreno, O.

- 2004 Las lecturas del enfoque de la multifuncionalidad y su concreción práctica en la agricultura española: Una visión crítica. *V Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria*. Santiago de Compostela.

Moreno, O. y Muñoz, C.

- 2007 "Aspectos territoriales del proceso de ajuste en las llanuras cerealistas castellano-leonesas". En Arnalte, E. (coord): *Políticas agrarias y ajuste estructural en la agricultura española*, MAPA: 129-155.

- Perraud, D.
 2004 Réformes et transition : l'étape de la multifonctionnalité agricole. En Delorme, H. (Dir.) *La politique agricole commune. Anatomie d'une transformation*. Presses de Sciences de Po. París. págs. 365-398.
- Ortiz, D. y Moreno, O.
 2007 "Ajuste estructural en la agricultura herbácea de Castilla y León". En Arnalte, E. (coord): *Políticas agrarias y ajuste estructural en la agricultura española*, MAPA: 93-127.
- Rodrigues, O.
 2000 *Utilização do Território e Propriedade Fundiária*. Tesis Doctoral. Universidade Técnica de Lisboa, Instituto Superior de Agronomia.
- Rolo, J.C.
 2006 *Rendimentos: terra e valores acrecentados das actividades agro-rurais – quantificações e dinâmicas espaciais*, Oeiras, Estação Agronómica Nacional, 327 p.
- Sineiro, F., López Iglesias, E., Lorenzana, R. y Valdés, B.
 2007 "El proceso de ajuste en la ganadería bovina de la Cornisa Cantábrica". En Arnalte, E. (coord): *Políticas agrarias y ajuste estructural en la agricultura española*, MAPA: 262-289.
- Tió, C.
 2005 Situación actual y perspectivas de desarrollo del mundo rural en España, Fundación Alternativas, Documento de trabajo 74/2005.
- Van der Ploeg, J.D. y Roep, D.
 2003 Multifunctionality and rural development: the actual situation in Europe. En Van Huylenbroeck, G. and Durand, G. (Ed.) *Multifunctional Agriculture. A New Paradigm for European Agriculture and Rural Development*. Ashgate, Aldershot, p. 37-53.
- Van der Ploeg, J.D., Renting, H., Brunori, G., Knickel, K., Mannion, J., Marsden, T., de Roest, K., Sevilla-Guzmán, E. y Ventura, F.
 2000 Rural Development: From Practices and Policies towards Theory. *Sociologia Ruralis*, 40(4) : 391-408.
- Wolfer, B.
 1997 L'agriculture "hors" du rural? *Économie Rurale*, 238 : 38-43.

PUBLICACION CAAP

Estudios y Análisis

AFROQUITENOS CIUDADANÍA Y RACISMO

Invisibilizados, agredidos e indeseados los negros urbanos, son segregados y victimizados. El cotidiano racismo que los califica y excluye, impide su reconocimiento como ciudadanos y revela que perviven realidades que realimentan la desigualdad.

El texto indaga esta compleja problemática, en la búsqueda de una sociedad sin diferencias raciales.

Carlos de la Torre

